

RESOLUCIONES DEL 07 DE ENERO DEL 2022

Mediante resolución Nro. 001-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal del 29 de diciembre del 2021.

Por unanimidad mediante Resolución Nro. 002-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG.

Por unanimidad mediante resolución NRO. 003-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido la resolución administrativa N° 00284-PS-GADMCG-2021 sobre la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación de los señores Rudecindo Caranqui Allayca y Rosa Urquizo Pintag, propietarios del inmueble destinado para la implantación del biodigestor que es parte del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera parroquial de cebadas cantón Guamote, provincia de Chimborazo, conforme lo determina el COOTAD, en su artículo 57 literal I).

RESOLUCIONES DEL 11 DE ENERO DEL 2022

Por unanimidad Mediante resolución Nro. 004-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal del 07 de enero del 2022.

Por unanimidad mediante Resolución Nro. 005-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG.

Por mayoría de votos mediante Resolución Nro. 006-C-GADMCG-2022, RESUELVE: DESIGNAR Y POSESIONAR COMO VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE AL CONCEJAL SEGUNDO GUASHPA

RESOLUCIONES DEL 18 DE ENERO DEL 2022 SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 007-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 11 de enero del 2022.

Por unanimidad mediante Resolución Nro. 008-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG

Por unanimidad mediante Resolución Nro. 009-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido la Resolución Administrativa N° 00285-PS-GADMCG-2021, sobre la Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación de conformidad al Art. 447 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización , Art. 5 de la Ley Orgánica para la eficiencia de la Contratación Pública que sustituye el Art. 58, Art. 58.1 Inciso 6 de la ley orgánica del Sistema

Nacional de Contratación Pública y Art. 62 de su Reglamento General, el mismo que será destinado para la Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la cabecera Cantonal de Guamote.

Por unanimidad mediante Resolución Nro. 010-C-GADMCG-2022, RESUELVE: 1.- Dar por conocido el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas AMAWTAY WASI y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, presentado por la Comisión de Educación del GADMCG Dr. José Sayay, Presidente y 2.- Remitir el respectivo Convenio a Procuraduría Síndica a fin que se sirva analizar y continuar con los trámites legales correspondientes.

Por unanimidad mediante Resolución Nro. 011-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el Reglamento para la Aplicación y Ejecución del Presupuesto Participativo del cantón Guamote, debiendo presentar un Informe Jurídico, Financiero y Técnico los Departamentos correspondientes.

RESOLUCIONES DEL 25 DE ENERO DEL 2022

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 012-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 18 de enero del 2022.

Por unanimidad mediante Resolución Nro. 013-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG.

Por Unanimidad Mediante resolución Nro. 014-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllon, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, suscriba el siguiente convenio; CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 001-GADMCG-2022, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ATAPO SANTA CRUZ PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, para la adquisición de materiales para la ampliación de la casa comunal de la comunidad Atapo Santa Cruz, parroquia Palmira, cantón Guamote dentro del proceso de contratación pública N° SIE-GADMCG-34-2021, con un monto de inversión de 25,800,00 más IVA.

Por unanimidad Mediante resolución Nro. 015-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllon, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, suscriba los siguientes convenios; 1. CONVENIO DE COGESTION Y COOPERACION No. 002-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. Para la Adquisición de materiales de construcción para la comunidades San Miguel de Chacaza, con un monto de inversión de 3266,5000 más IVA, dentro del proceso de contratación pública NRO. SIE-GADMCG-36-2021, 2.CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 003-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SABLOG GAMPALA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. Para la refacción de

la casa comunal Sablog Gampala con un monto de inversión de 1.144,00 más IVA, dentro del proceso de contratación pública Nro. SIE-GADMCG-36-2021. 3. CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN No. 004-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD RETEN ICHUBAMBA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. Para la construcción del salón de uso múltiple de la comunidad Reten Ichubamba con un monto de inversión de 2.848,00 más IVA, dentro del proceso de contratación pública Nro. SIE-GADMCG-36-2021. 4. CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN NO. 005-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ICHUBAMBA MILMAGUANCHI PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. Para la construcción de la casa comunal de la Asociación de Desarrollo Ichubamba Milmahuanchi con un monto de inversión de 1.793,50 más IVA, dentro del proceso de contratación pública Nro. SIE-GADMCG-36-2021. 5. CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN NO. 006-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA TERESITA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. Para la construcción del estadio de la comunidad Santa Teresita con un monto de inversión de 6.808,00 más IVA, dentro del proceso de contratación pública Nro. SIE-GADMCG-36-2021. 6. CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN NO. 007-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE ATILLO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. Para la construcción del salón de uso múltiple de la comunidad San José de Atillo es de 2.340,00 más IVA, dentro del proceso de contratación pública Nro. SIE-GADMCG-36-2021.

Por unanimidad Mediante resolución Nro. 016-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllon, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, suscriba el siguiente convenio; CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 012-GADMCG-2022, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y EL BARRIO MORASPAMBA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE” para la adquisición de materiales para adoquinado de aceras de la calle principal del barrio Moraspamba, cantón con un monto de inversión de 7,423,00 más IVA, dentro del proceso de contratación pública N° SIE-GADMCG-40-2021, adjudicado mediante resolución administrativa N° RAD-0004-SDCP-2021.

Por unanimidad Mediante resolución Nro. 017-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllon, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, suscriba el siguiente convenio; CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA N° 001-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE cuyo objeto es delegar la competencia para la ejecución del mejoramiento de agua potable con sus propios recursos de la Junta Parroquial de Cebadas.

Por unanimidad Mediante resolución Nro. 018-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllon, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, suscriba el siguiente convenio; CONVENIO DUAL DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 01-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL TORREPAMPALAN, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE PIEDRAS Y ACCESORIOS PARA LA REACTIVACIÓN DEL MOLINO DE GRANOS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL TORREPAMPALAN”